



V Jornadas Ibéricas de Infraestructuras de Datos Espaciais
Lisboa | 5 – 7 noviembre 2014



Reunión GT IDEE

MIG-P

Emilio López Romero

- Hasta este año el Comité INSPIRE ejercía el control, por parte de los MS, sobre la Comisión. Tanto el Parlamento como el Consejo son informados de sus trabajos, pero ni los expertos del Parlamento ni el personal de la Comisión pueden participar en los comités.
- Sin embargo, según el Tratado de Lisboa, cuando se tratan asuntos más relacionados con las políticas que con la implementación de INS deben utilizarse los grupos de expertos en los que sí pueden participar los expertos del Parlamento.

- Debido a esto, se han creado dos subgrupos permanentes dentro del MIG, uno para tratar los aspectos políticos y otro para discutir los temas técnicos.

- Bruselas, 15 de septiembre, 34 representantes de 22 países
- Se respalda el programa de trabajo por 12 países con comentarios, sólo uno lo rechaza (Francia)
- Se considera que es necesario un mayor conocimiento sobre necesidades de recursos, necesidad, urgencia, plazos, etc. para poder priorizar los asuntos.
- Debido a que se consideran que ya hay demasiados asuntos en el programa de trabajo, se decide priorizar aquellos que ya están en progreso y que tienen un plan de actuación
- El resto se llevarán a cabo más tarde.

- La lista de asuntos inicial es:
 - Pruebas de conformidad y validación
 - Registros
 - Servicios de descarga para datos de observación
 - Actualización de las guías técnicas de metadatos
 - Actualización de las especificaciones de datos del anexo I
 - Asuntos específicos de temas (Grupos temáticos)
 - Mejorar la usabilidad y fiabilidad de la información de seguimiento
 - Actualización de los esquemas XML del anexo I
 - Pilotos para aplicaciones basadas en INSPIRE

- El MIG-P trabajará en estrecha colaboración con los grupos de expertos de informes temáticos para la identificación y coordinación de los pilotos
 - Informe sobre calidad del aire
 - Directiva marco del agua
 - Directiva marco de estrategia marina
 - Directiva emisiones industriales
 - Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas
 - Base de datos común de zonas protegidas